

CIÃ-nica

Objetivo general:

- Lograr rehabilitar y reinsertar a las personas que han presentado alguna patologÃa psiquiÃtrica que le ha impedido seguir su ritmo normal de vida.

Objetivo especifico :

- Dar atenciÃn psiquiÃtrica y psicolÃgica especializada a todo paciente que presente alguna patologÃa mental y requiera internaciÃn (depresiÃn con o sin idea suicida, intoxicaciÃn por alcohol o drogas, crisis maniacas, trastornos conductuales severos).

InstituciÃn de atenciÃn abierta por profesionales y paramÃdicos especializados destinados a entregar:

Tratamientos especÃficos segÃn indicaciÃn de su mÃdico tratante.

Entrenar conductas de auto cuidado sociales y laborales.

Eliminar o disminuir conductas inadecuadas y /o para que le permitan al paciente estabilizar su cuadro agudo a pasar a la Ãltima etapa de su rehabilitaciÃn.

Breve descripciÃn: Se interna al paciente derivado por algÃn mÃdico o alguna instituciÃn y se efectúa el tratamiento de acuerdo a indicaciones mÃdicas:

Psicoterapia individual diaria

Entrenamiento en relajaciÃn simple y completa

Taller de Asertividad

Grupo de apoyo a ex-pacientes dos veces a la semana

Grupo comunicacional

Tratamientos especÃficos como:

Descondicionamiento a fobias

Tratamientos de alcoholismo y drogadicciÃn

Test Psicológicos

Laboratorio

Hipnosis en fobias, obesidad y dependencia al tabaco.

Tratamiento parenteral intensivo en Depresiones (urgencia)

Contenido Consulta Externa y Hospitalización Diurna :

Objetivo General: Otorgar atención psiquiátrica y psicológica a todo paciente que consulta, ya sea directamente como derivado de una institución de salud de convenio o estamento municipal.

Educar a los familiares y la comunidad por medio de Talleres, para entregarles herramientas y conocimiento básico, que le permitan reconocer síntomas de recaída y como manejarse en estos periodos con su familia.

Objetivos específicos: Dar atención psiquiátrica y psicológica a pacientes que soliciten ayuda para superar sus crisis emocionales y que no estén en condiciones de cancelar los aranceles privados que son de alto costo, pero si efectuar un aporte menor por su tratamiento que depende de la situación familiar